

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA EXPLORACIONES MINERAS ANDINAS ECUADOR EMSAEC
S.A.**

En las oficinas de la empresa EXPLORACIONES MINERAS ANDINAS ECUADOR EMSAEC S.A., ubicada en la Avenida República del Salvador 491 y Naciones Unidas, Edificio Suyana, of. 701 de la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, a los 29 días del mes de marzo del 2017, siendo las 10H00, se reúne la Junta General de Accionistas de la Empresa, conformada por los siguientes accionistas:

<u>Accionista</u>	<u>Nacionalidad</u>	<u>Capital Suscrito y Pagado</u>	<u>%</u>
Exploraciones Mineras Andinas S.A.	Chilena	US\$ 242.550,00	99,00%
Inversiones Copperfield SpA	Chilena	US\$ 2.450,00	1,00%

Por encontrarse presente la totalidad de capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en la ley de compañías vigente para tratar los siguientes asuntos:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2016,
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias.
4. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades.

Preside la reunión el señor Roberto Freraut Contreras en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario de la misma el doctor Alvaro Dueñas Iturralde quien constata la asistencia de los siguientes accionistas: Exploraciones Mineras Andinas S.A. representada por el señor Guillermo Muller Masser, en su calidad de Gerente General con 99% de acciones y la compañía Inversiones Copperfield SpA representada por el señor Angelo Aguilar Catalano en su calidad de Apoderado. La Presidencia declara instalada la Junta y dispone que se trate el orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico de 2016

La Presidencia dispone que por medio de secretaria se lea el informe presentado por el Gerente General de la compañía para conocer el manejo económico por el ejercicio del año 2016, el mismo que es leído a los accionistas y estos lo aprueban por unanimidad.

2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía

La Presidencia dispone que por medio de secretaría se lea el informe presentado por el Comisario de la compañía por el ejercicio económico 2016, el mismo que es leído a los accionistas y estos aprueban por unanimidad.

3. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias

La Presidencia entrega a cada uno de los accionistas el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias para que lo revisen. Los accionistas por unanimidad resuelven aprobar este punto del orden del día.

4. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades

El Gerente General explica a los accionistas que, en el ejercicio económico del 2016, la compañía generó utilidades repartibles por el valor de US\$13.932,77. Los accionistas por unanimidad deciden no repartirse la utilidad y autorizan a la Gerencia General la reinversión de esa cantidad dentro del giro ordinario de la compañía. Para este efecto el monto de utilidades no repartido deberá registrarse en la cuenta "Aportes de socios o accionistas para futura capitalización" hasta que se realice el aumento de capital respectivo.

Habiendo concluido el orden del día, la Presidencia dispone la elaboración del Acta correspondiente. Redactada esta, se la lee íntegramente a los asistentes, quienes la aprueban unánimemente. Siendo las 12H00 horas, se levanta la sesión.

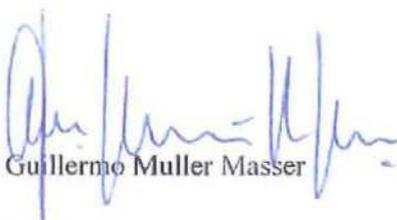
Para constancia de la misma firman en tres copias:



Roberto Fréaut Contreras
Presidente



Alvaro Dueñas Iturralde
Gerente General
Secretario de la junta



Guillermo Muller Masser
Por Accionista Exploraciones
Mineras Andinas S.A.



Angelo Aguilar Catalano
Por Accionista Inversiones
Copperfield SpA